



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 Tel.. Fax (0387) 4255456
 Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -CD- N° **636-09**

17. DIC 2009

Salta,
 Expediente N° 12.533/08

VISTO:

La nota presentada por la Srta. Gabriela Patricia RODRIGUEZ L.U. N° 611.051, alumna de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar Resoluciones -CD- N° 210/02, 236/02 y 200/07), mediante la cual solicita prórroga para la presentación del Proyecto de Tesis, contando con el aval de la Directora y Co-Directora; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Articulación de Fonoaudiología a fs. 27 aconseja otorgar la prórroga.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 310/09.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En Su Sesión Ordinaria 18/09 del 24/11/09)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar a la Srta. Gabriela Patricia RODRIGUEZ L.U. N° 611.051, alumna de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar Resoluciones -CD- N° 210/02, 236/02 y 200/07), prórroga por el término de 30 días a partir de la fecha de aprobación en Consejo Directivo para presentar el proyecto de Tesis, siendo la fecha de vencimiento el día 24/12/09.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumna y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



[Signature]
 Lic. CECILIA PIU de MARTIN
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud



[Signature]
 Mgs. NIEVE CHAVEZ
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud